



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

c/ Arroyo del Monte 5 - 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 16/2012

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES FEMENINO Talayuela Golf (Cáceres). 25-27 de abril de 2012

En relación con la prueba del epígrafe (Campeonato Nacional Individual de España de Profesionales Femenino), y por lo que se refiere al año 2012, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

- LUGAR:** Talayuela Golf
Carretera de Santa María, km. 1,2
10310 Talayuela (Cáceres)
Tel: 927 667024
Fax: 927 667034
- COMO LLEGAR:** Por la N-V carretera de Extremadura hasta Salida 178 (Navalmoral de la Mata). En la segunda rotonda coger la primera salida hacia **Ctra de Jarandilla/EX-119 Talayuela**. En la primera rotonda coger hacia la derecha **Camino General/A-63** y a 1,2 km. Se encuentra Talayuela Golf.
- FECHAS:** Lunes 23 de abril: Día de entrenamiento.
Martes 24 de abril: Pro-am.
Miércoles 25 – Viernes 27: Prueba.
- REGLAMENTO:** Adjunto en página 4.
- ENTRENAMIENTO:** El lunes 23 de abril será la jornada oficial de entrenamiento. Se podrán reservar horas de salida a través de la oficina del club. Teléfono: 927 667024.
- INSCRIPCIONES:** Deberán realizarse por escrito a la dirección de correo: inigo@deporteandbusiness.com indicando nombre y apellidos, número de licencia completo, y teléfono de contacto, o por fax rellenando la hoja de inscripción al 91 357 15 11.
- El **cierre de inscripción** será a las **18:00h del martes 17 de abril de 2012**.
- Nota:** Es responsabilidad exclusiva de la jugadora cerciorarse de que su inscripción ha sido recibida en plazo y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitida.
- REGISTRO:** Las jugadoras participantes en la prueba deberán registrarse en persona en la oficina de torneo antes de las 16:00 horas del lunes 23 de abril de 2012.

PRO-AM:

El martes 24 de abril de 2012 se celebrará un pro.am. Las jugadoras profesionales participantes deberán estar inscritas en la prueba y serán escogidas por Orden de mérito Europeo Femenino 2011. Las jugadoras que tengan que jugar el pro-am serán informadas por la organización, después del cierre de inscripciones. **(Las jugadoras profesionales bajo ésta condición escogidas, estarán obligadas a competir en el pro-am, en caso de no competir, serán desposeídas del premio en metálico de la prueba).**

PAGO INSCRIPCIÓN:

Las profesionales participantes abonarán 50€ de derechos de inscripción en el master caddie del campo de golf en el momento de registrarse.

CUARTO DE PALOS:

Las competidoras podrán dejar sus palos en una zona habilitada en el cuarto de palos del club. La organización no se hace responsable del material depositado. También dispondrán de carritos manuales gratuitos.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Se recuerda que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la RESOLUCIÓN anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (última publicación en el BOE de martes 27 de diciembre de 2011: Resolución de 30 de noviembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para el año 2012)."

ALOJAMIENTO:**HOTEL TALAYUELA GOLF (****)**

Hotel Talayuela Golf
Carretera de Santa María, km. 1,2
10310 Talayuela (Cáceres)
EN EL CAMPO DE GOLF
Tel: +34 927 667150
recepcion@hoteltalayuelagolf.com
www.hoteltalayuelagolf.com

TARIFAS:

58€ IVA INCLUIDO habitación doble con desayuno incluido.

55€ IVA INCLUIDO habitación individual con desayuno incluido.

SE REQUIERE CONFIRMACIÓN DE RESERVA ANTES DEL 17 DE ABRIL.

Madrid, 29 de febrero de 2012



El Secretario General
Luis Álvarez de Bohorques



HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES FEMENINO
Talayuela Golf (Cáceres). 25-27 de abril de 2012.

NOMBRE:

APELLIDOS:

LICENCIA FEDERATIVA:

TELÉFONO MÓVIL:

E-mail:

Precio de inscripción: 50,00 Euros
Se pagarán en el Club en el momento de registrarse

Fecha y Firma:

Inscripciones válidas por fax o E-mail a Deporte & Business:

Att. Iñigo Aramburu

Fax: 91 3571511

E-mail: inigo@deporteandbusiness.com

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en calle Arroyo del Monte, 5 – 28035 Madrid, y de la FEDERACIÓN AUTONÓMICA que le corresponda por su domicilio con la finalidad de tramitar su inscripción y en los de la empresa DEPORTE & BUSINESS. Usted otorga su consentimiento expreso para que se publiquen en la web de la RFEG Y DEPORTE & BUSINESS, fotografías y/o vídeos de los campeonatos así como el Ranking.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 18:00 HORAS DEL 17 DE ABRIL DE 2012

REGLAMENTO

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES FEMENINO

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en la prueba un máximo de 40 jugadoras con nacionalidad española, que se encuentren en posesión de la licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, con la categoría de Jugadora Profesional.

FORMA DE JUEGO: El Campeonato se jugará a 54 hoyos Stroke Play en tres vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día.

JUEGO, REDUCCIÓN O SUSPENSIÓN: Si, a juicio del Director de Torneo, condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia ajena al control del comité de la prueba hacen inviable el comienzo o la continuación del campeonato, el juego sería aplazado hasta el momento que el Director de Torneo considere que el juego puede continuar. El Director de Torneo tiene discreción absoluta para instrumentar cualquier procedimiento que estime necesario para asegurar la continuación y la terminación del campeonato.

En caso de tener que suspenderse alguna vuelta de la prueba, deberá completarse un mínimo de 36 hoyos para que la prueba se considere válida.

REGLAS DE JUEGO: La prueba se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la Real Federación Española de Golf, sus Reglas Locales Permanentes y las Reglas Locales complementarias que edite el Comité de la Prueba en cada campo.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA: El comité de la prueba establecerá el orden y horario de salidas.

DESEMPATE: En caso de empate para el primer puesto, se jugará un play-off por los hoyos que designe de antemano el Comité. En caso de no ser designados por el Comité, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada. El resto de los puestos serán clasificados "ex-aequo".

COMITÉ DE LA PRUEBA: El comité de la prueba tendrá a su cargo el control de la prueba y supervisará la aplicación del reglamento.

CÓDIGO DE CONDUCTA: Los jugadores se comprometen voluntariamente a cumplir unas pautas de comportamiento adecuadas con el deporte del golf y reguladas por la Real Federación Española de Golf.

PREMIOS EN METÁLICO: 28.000 €. Existirá premio para las 10 primeras y empatadas.

INVITACIÓN AL OPEN DE ESPAÑA 2012: La ganadora conseguirá de manera automática una plaza para el Open de España 2012, dicha plaza pasará a la segunda clasificada –y así sucesivamente- si ésta ya hubiese conseguido la participación en el citado Open de España a través de alguna de las categorías del Ladies European Tour.

ENTREGA DE PREMIOS: Las tres primeras jugadoras (y empatadas) deberán estar presentes en la entrega de premios del campeonato.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO: El comité de la prueba se reserva el derecho a modificar este reglamento si lo juzga oportuno para la mejora de la competición.